

Declaración sobre Juventud

Plenario Nacional de la CTA
30 de Septiembre de 2011

Una vez más los jóvenes estamos organizados. Como siempre que lo reclamó nuestra historia: para conquistar nuestros derechos, para decir nuestros sueños, para gritar nuestras rebeldías, para parir nuestro propio futuro.

Desde el lado del pueblo nos dimos diversas formas de organización que plantearon la disputa abierta por la construcción de una patria distinta y con justicia social.

Y hoy somos esta Juventud que creció al calor de la Carpa Blanca, la Marcha Federal, la ronda de las Madres, la búsqueda incesante de las abuelas y los escraches de los compañeros de HIJOS.

Somos esta Juventud que se comenzó a organizar cuando todo parecía perdido en el 2001.

Somos la Juventud trabajadora que resistió la terrible destrucción de la industria y de lo público, que luchó y lucha contra la precarización y la flexibilización laboral.

Y seguimos siendo la misma juventud que se compromete con el futuro de la Patria y con el de sus hijos, que va a luchar por ese futuro con más ahínco precisamente cuando se lo ve, como ahora, más nítido en el horizonte. Y por eso el crecimiento de la juventud en estos últimos años, en sus condiciones de vida, en sus condiciones de estudio, en sus condiciones de trabajo, en su organización, en su identidad, nos lleva a seguir peleando por el futuro de los argentinos.

* Por eso creemos tan posible como imprescindible erradicar la precarización del empleo a la que están sometidos los jóvenes promulgando una Ley de Primer Empleo que garantice el acceso al trabajo, al salario digno, a las condiciones necesarias para el estudio y el desarrollo personal, a la posibilidad de formar una familia.

* Por eso vamos a pelear siempre por el acceso de los jóvenes al techo propio, promoviendo planes de vivienda social y reclamando que las entidades financieras otorguen créditos hipotecarios razonables y viables para quien necesita acceder a ellos, que son los jóvenes que buscan su primer casa.

* Por eso vamos a fortalecer siempre los Centros de estudiantes como órgano gremial de quienes transitan por instituciones educativas, instrumento privilegiado para la organización y lucha de la juventud.

* Por eso los jóvenes que cursan estudios universitarios necesitan ya, sin dilación, una nueva Ley de educación superior que remplace la de los '90 y le dé un sentido social, comunitario y solidario a la universidad.

* Por eso creemos que la organización sindical de los jóvenes es un paso fundamental para reclamar y defender por sus derechos, integrando cada vez más compañeros a militar a nuestro lado, convocándolas a organizaciones obreras honestas, libres, democráticas, representativas y representantes de sus bases y fieles a las reivindicaciones de la clase.

*Por eso los jóvenes tenemos decidido ir para adelante, hacia el futuro, continuando este camino de reivindicaciones que se inició en el 2003 y que no va a terminar hasta que todos los jóvenes, todos los argentinos, vivamos en libertad, en condiciones dignas y seamos iguales los unos a los otros.

¡¡¡Nunca Menos!!!

Eva Durá – Secretaria Nacional Juventud CTA